

Coordinadora Nacional de Mujeres Negras
CONAMUNE

**FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG** | ILDIS



DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS
MUJERES AFROECUATORIANAS
EN EL TERRITORIO ANCESTRAL DE IMBABURA Y CARCHI

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS MUJERES AFROECUATORIANAS EN EL TERRITORIO ANCESTRAL DE IMBABURA Y CARCHI

Coordinadora Nacional de Mujeres Negras CONAMUNE

Autoras: Iliana Carabalí, Isabel Folleco, Ana María Morales y Maribel Padilla
Asistencia técnica: Barbarita Lara y Olga Maldonado
Quito, marzo 2021

Coordinadora: Kruskaya Hidalgo Cordero
Corrección de estilo: Andrea Carrillo Andrade
Diseño e ilustración: Melissa Mejía - Warmi Studio

© Friedrich-Ebert-Stiftung Ecuador FES-ILDIS
Av. República 500 y Martín Carrión,
Edif. Pucará 4to piso, Of. 404, Quito-Ecuador
Telf.: (593) 2 2562-103
Casilla: 17-03-367
www.ecuador.fes.de

f Friedrich-Ebert-Stiftung Ecuador FES-ILDIS
t @FesILDIS
i @fes_ildis

Los contenidos de esta publicación se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales, y con la condición de reconocer los créditos correspondientes refiriendo la fuente bibliográfica. Publicación de distribución gratuita, no comercializable. El uso comercial y la reimpresión de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES. Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción	4
Metodología	
El territorio ancestral afroecuatoriano de Imbabura y Carchi	
Mujeres, territorio y condiciones de vida	
Despojo territorial	10
Las mujeres no tienen tierras	
Migración y despojo territorial	
Minería e impactos en las mujeres	
Economía de mujeres afroecuatorianas y mujeres en la economía	16
El trabajo de las mujeres en la agricultura y el comercio	
Comercio informal internacional – “El cacho”	
Trabajo remunerado del hogar	
Economía del cuidado	
Otras actividades económicas	
Créditos, endeudamiento y banquitos comunitarios	
Violencia de género y política en femenino en el territorio ancestral	27
Violencias hacia las mujeres afroecuatorianas	
Mujeres educadoras, sembradoras y cosechadoras de vida	
Participación política y mujer	33
Conclusiones	36
Referencias	40

INTRODUCCIÓN

Este texto nació y se tejió desde diferentes manos del territorio; debido a la pandemia por COVID-19 fueron pocos los encuentros presenciales. Lo que se expone a continuación es el resultado de una amplia investigación colectiva con fuentes primarias y secundarias para la recolección de información y de diálogos profundos entre las autoras, que han sido clave para la consecución de los objetivos. El uso de la tercera persona en todo el texto se da con el propósito de transmitir el saber colectivo de las mujeres; las autoras aparecen como voceras del entramado de conocimientos, experiencias de las entrevistadas y de ellas mismas.

La investigación inició tras definir la pregunta central: ¿Cuál es la situación de las mujeres afroecuatorianas del territorio ancestral afroecuatoriano de Imbabura y Carchi respecto a la economía y acceso a empleo? Este cuestionamiento busca evidenciar algunas de las condiciones actuales de dichas mujeres, además de la respuesta generada ante la pandemia. Estos elementos son analizados desde la interseccionalidad de las violencias de género, generacional, clase y “raza”¹, que son los fundamentos en la idea de clasificación social del capitalismo para comprender las desigualdades estructurales con base en las relaciones de poder.

¹ Comprendemos que la “raza” no existe, sino que el término en sí es el resultado de las estructuras coloniales que son la base de las discriminaciones y la transversalización de las violencias hacia las mujeres.

METODOLOGÍA

El trabajo de campo incluyó la realización de entrevistas semiestructuradas a 75 mujeres que habitan en el territorio ancestral afroecuatoriano de Imbabura y Carchi y a 5 mujeres que han migrado de sus comunidades a Quito e Ibarra. El texto se constituye de conversaciones informales con líderes y lideresas del territorio, como fuentes de información primaria. Esta etapa implicó diálogos profundos entre pares: francos, sinceros y sin eufemismos, que en palabras de la sabiduría ancestral afroecuatoriana se traducen en “nada gano ni nada pierdo al conversar sobre mis haceres, pensares y sentimientos, pues la palabra está suelta”.

El mecanismo de selección de las comunidades y participantes para las entrevistas fue premeditado, la pertenencia de las investigadoras al territorio facilitó dicho proceso debido a su conocimiento, relacionamiento e interacción en varias zonas. Esto permitió tener una variedad de realidades, escenarios y contextos que hacen parte de la cotidianidad de las mujeres. Es así que este estudio incluye las voces de mujeres jóvenes, adultas y adultas mayores, entre los 18 y los 74 años de las comunidades de Caldera, Carpuela, Chalguayacu, Chota, El Rosal, Juncal, La Victoria, La Concepción, Mascarilla, Salinas, Piquiucho, Pisquer, Santa Lucía, Intag, San Juan del Hachas, Santa Ana, Tapiapamba, Santa Rosa de Urcuquí, Tumbatú en el territorio ancestral y de palenques urbanos² en Quito e Ibarra.

Dadas las actuales condiciones, en el marco de la pandemia por COVID-19, las entrevistas se llevaron a cabo de manera presencial con medidas de bioseguridad, a través de llamadas telefónicas y reuniones por Zoom. Además, se realizó el “Encuentro de Cimarronas, reivindicando huellas de las ancestras”, al que asistieron alrededor de sesenta personas. Paralelamente, se efectuó una revisión exhaustiva de datos estadísticos y de fuentes bibliográficas. El proceso investigativo concluyó con reuniones entre las autoras que facilitaron el ejercicio analítico de toda la información generada para fines de la propuesta durante dos meses. Las experiencias y testimonios que se comparten a continuación emplean seudónimos para conservar la seguridad de cada mujer que plasmó sus palabras en este texto.

EL TERRITORIO ANCESTRAL AFROECUATORIANO DE IMBABURA Y CARCHI

Este territorio es identificado con una variedad de nominaciones, entre estos: Coangue, Cuenca Alta y Baja del Mira, Valle del Chota, Territorio Ancestral Chota, Salinas y Concepción. Estos nombres obedecen a las posturas de

² Entendemos por palenques urbanos a los espacios donde se encuentra una significativa diáspora afrodescendiente, donde se han organizado para construir colectivamente la territorialidad en las ciudades.

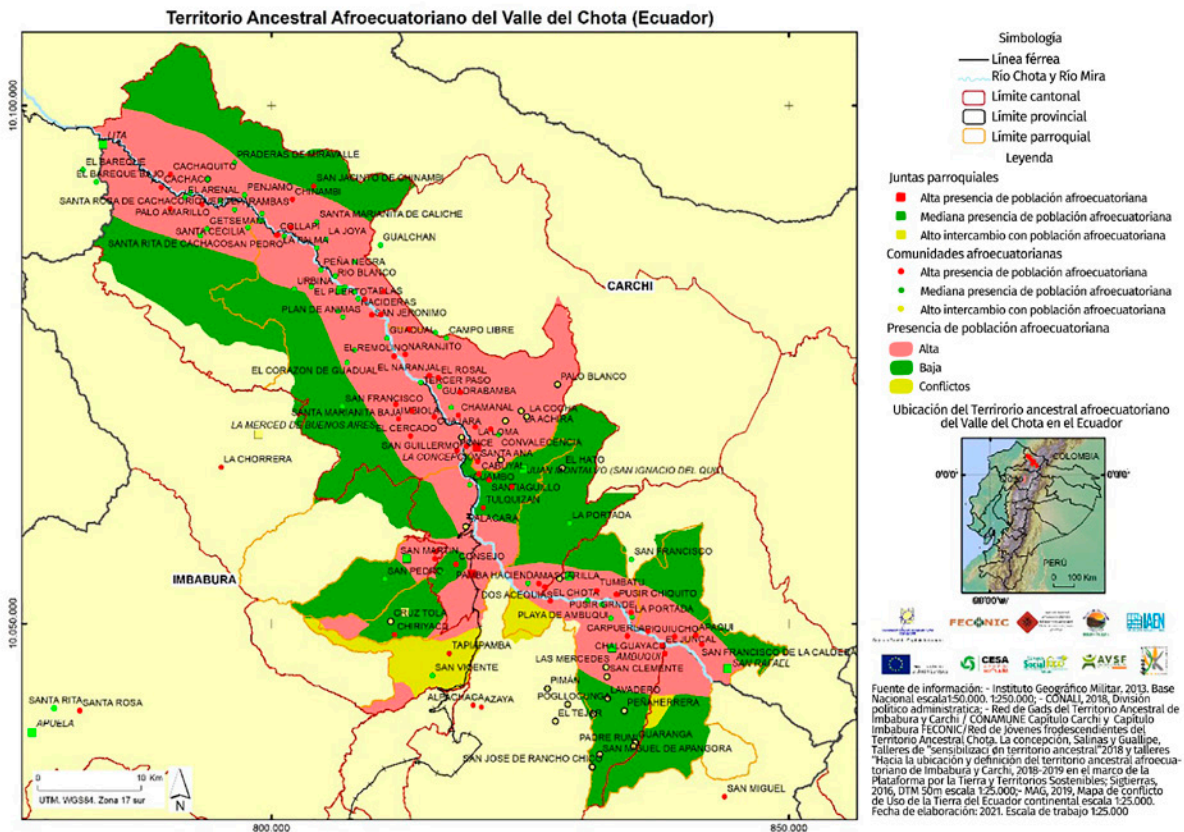
diferentes actores sociales, tanto internos como externos. De acuerdo con la perspectiva de las mujeres afroecuatorianas, las formas de nombrarlo han sido coloniales, violentas y excluyentes como resultado de discursos creados a partir de la herencia del colonialismo —donde las nociones de clase, “raza” y género son cruciales en las relaciones de poder—; lo cual ha generado corrientes divisorias en la creación de la territorialidad. Así, las cimarronas del valle, a partir de la fecundación de espacios de participación resiliente, desde la ternura, la reciprocidad y el cimarronaje, consensuaron denominarlo “territorio ancestral afroecuatoriano de Imbabura y Carchi”, según explican: “desde donde cayó una gota de sudor de nuestros ancestros y ancestras hasta allá va nuestro territorio, donde se encuentre físicamente un/una afrodescendiente es nuestro territorio” (Voces de las mujeres afroecuatorianas).

Recogiendo lo que dice el abuelo Zenón:

no podemos olvidar que nuestro principal derecho para reclamar estos territorios como una herencia ancestral del pueblo afroecuatoriano, nace en la reparación histórica del inmenso daño que significó la dispersión de nuestros troncos familiares por las Américas. El territorio región del Pacífico es la tierra donde, contra nuestra voluntad, nos trajo la ambición de los otros. Pero también es la tierra nueva, la tierra donde nos ancló el amor por la tierra madre que se quedó al otro lado del mar. Estos cientos de años antes que nazca los Estados que ahora nos ordenen ser lo que nosotros por nuestra propia voluntad, nunca quisimos ser
(Walsh y García 2017, 33).

Con esta postura de sanación y transformación de la realidad, desde las mujeres, desde los feminismos, se buscó consolidar una plataforma política donde se articulen todas las instancias estatales, organismos no gubernamentales nacionales e internacionales y organizaciones con base territorial. Busca superar las limitaciones de conformación político administrativa (provincias, cantones y parroquias). Es así como surge la “Red de GAD del Territorio Ancestral” con miras a la territorialización de la política pública en beneficio de las mujeres y los hombres.

El territorio ancestral afroecuatoriano de Imbabura y Carchi integra alrededor de un centenar de comunidades, compuestas principalmente por población afroecuatoriana. Se encuentra localizado en las provincias de Carchi e Imbabura, al norte de los Andes; está dividido entre los cantones Bolívar y Mira en Carchi; e Ibarra, Pimampiro y Urcuquí en Imbabura.



Geográficamente, este territorio se asienta en la ribera del río Chota-Mira, en el callejón interandino justo en la hoya del Chota. Presenta una orografía bastante irregular, con elevaciones, planicies, pendientes y cuencas hidrográficas, a una altitud entre los 1 200 y los 1 800 metros sobre el nivel del mar. Estas características posibilitan la presencia de los ecosistemas bosque seco andino y bosque nublado, por lo cual, su clima es predominantemente cálido seco hacia el oriente y húmedo al occidente (Prefectura de Imbabura 2015).

Desde el punto de vista histórico, este territorio tiene su origen en el proceso colonial, que significó la llegada involuntaria, en condición de esclavizados y esclavizadas, de miles de hombres y mujeres africanas y sus descendientes por medio de la trata esclavista entre los siglos XVI y XIX. De la mano de la orden jesuita —autores de la introducción masiva de africanos y africanas y sus descendientes a este territorio—, la zona empieza a ganar renombre a nivel nacional, debido a la optimización de los procesos productivos ligados a los cultivos de algodón, viñedos y esencialmente la caña de azúcar (Coronel 1991). A finales del siglo XVII, la orden jesuita se había posicionado como la principal traficante de esclavizados y esclavizadas de origen africano, aunque seguía haciendo uso de mano de obra indígena (Jurado 1992).

Para inicios del siglo XVIII, la orden había consolidado la monopolización de la zona, teniendo a su cargo las haciendas de San José de Puchimbuela, Chamanal, Cuajara, Concepción, Caldera, Chalguayacu y Carpuela, que se

consideraban las más productivas. Se empieza a observar en esta época la dotación de pequeñas chacras para los trabajadores de las haciendas, aunque eran las mujeres, guardianas de las semillas, las que trabajaban; producían maíz, frijol, yuca, camote, algodón, algunos frutales. En este contexto de hacienda donde aparecen algunas comunidades que hoy hacen parte del territorio ancestral, tal es el caso de Chalguyacu, Caldera, Carpuela, Pusir, Mascarilla, Concepción, Cuajara, Chamanal, entre otras (Chalá 2006).

En 1767, debido a varias denuncias en contra de los jesuitas, la Corona española decide expulsarlos de todos sus territorios y colonias. Así, las haciendas quedan administradas por las temporalidades³, quienes fueron más crueles. En 1778, Martina Carrillo, junto con una comisión conformada por siete personas, deciden caminar desde la hacienda La Concepción hasta Quito para denunciar la sevicia recibida por parte del administrador (Expediente, Caja 8, Sección Esclavos, Fondo Real Audiencia, Archivo Nacional).

Como resultado de todo este proceso histórico, además de las comunidades que nacen en el seno de las haciendas, encontramos otras —como el Chota— que se establecen como palenques o territorios donde se refugiaban las cimarronas y cimarrones tras su huida de las haciendas (Chalá 2006). También es posible encontrar aquellas comunidades que son creadas desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX como una respuesta a los procesos de abolición de la esclavitud, de redistribución de la tierra e implementación de la línea férrea Ibarra-San Lorenzo (Peñaherrera 2001).

Las décadas de 1950 y 1960 son épocas de mucha organización política, comunitaria y de creación de sindicatos para la consolidación de la reforma agraria, que se dio en 1964. Lourdes Rodríguez explica que uno de los impactos de esta reforma es la implementación inicial de una “agricultura de subsistencia” que posteriormente se anfiizó como una agricultura comercial de monocultivo, donde los principales productos son el tomate y el fréjol. La autora explica que para cosechar tomate, las familias que tenían tierras se endeudaron para comprar los insumos y las personas que no tenían tierras trabajaban “al partir”, que significa que laboraban en una tierra ajena y, como forma de pago, entregaban una parte de la cosecha al dueño (Rodríguez 1993, 59). Este trabajo “al partir” es producto de la escasa tenencia de la tierra; por ello, es común hasta la actualidad, ya que muchos campesinos y campesinas afroecuatorianas continúan subsistiendo de la venta de productos agrícolas, así sea desde esta dinámica. Actualmente, campesinos y campesinas también arriendan tierras ajenas para cultivar.

³ Después de la expulsión de la orden Jesuita, se crearon organismos administrativos para la administración de los bienes jesuitas denominados “Juntas de Temporalidades”.

MUJERES, TERRITORIO Y CONDICIONES DE VIDA

En el territorio ancestral, si bien las mujeres tienen acceso a vivienda, de las entrevistadas muy pocas registran un título de propiedad a su nombre; en su mayoría, indican que este se encuentra a nombre de sus papás o esposos. Aun cuando las comunidades cuentan con los servicios básicos de luz, agua y alcantarillado, las condiciones en que estos se presentan no son las más adecuadas⁴; los servicios de telefonía fija y móvil e internet son limitados. La mayoría accede a internet a través de sus celulares con paquetes prepago que les permiten el uso de redes sociales, lo que durante la pandemia ha significado un grave limitante para la continuidad en el proceso educativo de las familias locales.

El uso de la medicina casera o tradicional es frecuente. Por ello, la asistencia al sistema de salud pública no es periódico. Según manifiestan las mujeres entrevistadas: “más se va al centro de salud cuando hay algún dolor o las que tienen diabetes o presión arterial o al control de los niños cuando son pequeños”. La asistencia a casas de salud varía entre los centros de salud tipo A del Ministerio de Salud Pública y los dispensarios médicos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:

Verá... normalmente en el centro de salud y el dispensario sí le atienden, aunque a veces no hay medicina y la mayoría de los médicos no tienen experiencia, se puede decir que es bueno porque de algún dolorcito ya le salva (...) con esto de la pandemia el trato es más distante, como que no quieren ni acercarse a onde uno, todo es de lejitos nomás (testimonio de Lucrecia, 50 años).

Un dato inquietante que se repite durante las entrevistas es que varias mujeres han perdido los beneficios de atención con la jubilación de sus esposos y otras fueron borradas del sistema debido a que salieron a trabajar informalmente a la ciudad, como manifiesta María del Carmen, una de las entrevistadas:

le ponen mucha traba en el seguro, a mi mami ya no le atienden según porque mi papi ya es jubilado y a unas vecina tan; ellas se fueron a trabajá en casa en Ibarra igual les borraron que porque ya se han ido, pero ellas regresan todo lo día y no son aseguradas en las casa que trabajan (Testimonio María del Carmen, 41 años).

Las mujeres entrevistadas, en su mayoría, manifiestan haber estudiado solo la primaria; en las más jóvenes, se nota un mayor nivel de educación, alcanzando el bachillerato, pero, desafortunadamente, el número de profesionales con un título de educación superior es de apenas 4 y de ellas

⁴ Agua de mala calidad y con servicio intermitente; alcantarillados con desfogues directos a las fuentes de agua en la mayoría de las comunidades.

solo 2 están cursando estudios de maestría. Cuando se les preguntó si las mujeres de su comunidad accedían a las universidades, manifestaron que no, que la mayoría —más del 90 %— solo termina el bachillerato “a costas”, pero el acceso a la universidad presenta serias limitaciones: algunas intentan, pero no alcanzan el puntaje; muchas no cuentan con los recursos económicos para cubrir los costos; hay un reducido número que logra el acceso a las fuerzas del orden (policías, agentes de tránsito o las fuerzas armadas).

DESPOJO TERRITORIAL

El despojo territorial como operatividad fundamental del capitalismo ha funcionado paulatinamente desde la colonia. En este sentido, analizamos los impactos directos y transversales que produce dicho despojo territorial en las mujeres. Así, se verá cómo las políticas han provocado, además de la pérdida de territorio, endeudamiento, precarización y la búsqueda de nuevas alternativas económicas vinculadas al trabajo “informal”.

LAS MUJERES NO TIENEN TIERRAS

Según los indicadores de pobreza y desigualdad del INEC de junio de 2019, se considera a una persona pobre si percibe un ingreso familiar *per cápita* menor a 85.3 dólares mensuales, y se vive en pobreza extrema si una persona percibe menos de 47.92 dólares mensuales. En Ecuador, el 43.8 % de la población rural vive en pobreza y el 17.9 % en extrema pobreza. Mientras, el promedio nacional de la población que vive en condiciones de pobreza es del 25 % y de pobreza extrema, 8.9 %; el 36.5 % del pueblo afroecuatoriano vive en condiciones de pobreza y el 21.5 % en extrema pobreza.

El problema de acceso a la tierra se vincula directamente con la pobreza. En el pueblo afroecuatoriano solo el 36.1 % de jefes de hogar vinculados a la agricultura acceden a la tierra. Algo que vale la pena resaltar es que el único espacio del que alrededor del 64 % de los afroecuatorianos tiene título de propiedad es el pedazo de tierra donde están construidas sus viviendas (INEC 2019a).

Las entrevistas nos hacen notar que, en su mayoría, la población afroecuatoriana no tiene tierras, especialmente las mujeres. La memoria colectiva de las mujeres dice: “el pueblo afroecuatoriano es un pueblo flotante porque no tiene tierras”. Generalmente, las mujeres que poseen su terreno es porque lo heredaron de sus padres, quienes a su vez, lo heredaron de sus abuelos, quienes recibieron su pedazo de tierra o su pequeño huasipungo como pago por el trabajo en las haciendas. Durante la década de 1960, la adquisición

de tierras se dio de diferentes maneras: muchos y muchas trabajadores adquirieron tierras a través de la Ley de Reforma Agraria, que fueron adjudicadas por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC); otros huasipungueros y huasipungueras lograron conseguir tierras a través de la organización en sindicatos, como el Sindicato de Trabajadores Agrícolas; otros y otras tuvieron que sacar créditos o crear cooperativas para comprar las tierras, como es el caso de la hacienda de Santa Ana, La Concepción y Rosal.

Actualmente, existen nuevas iniciativas para comprar la tierra; la lucha por ser dueños y dueñas es constante e incansable. La población del territorio ancestral continúa endeudándose en el banco, con el chulco, entre familiares y en los banquitos comunitarios. En las comunidades, la cantidad de tierras que las personas poseen con títulos va desde la 1/2 hectárea, 1 hectárea, 2 hectáreas o en otros casos hasta 3 hectáreas. En el territorio ancestral afroecuatoriano de Imbabura y Carchi, la tierra aún está en manos de los grandes terratenientes y hacendados, que son dueños de grandes extensiones de tierra. Por lo tanto, la escasa tenencia de tierras en las comunidades afroecuatorianas es producto de un paulatino despojo que no solo se explica a través de las políticas coloniales sino también de las políticas estatales y neoliberales que continúan ejecutándose en el territorio.

La mayoría de las mujeres entrevistadas indican que tienen terreno en donde siembran, pero le pertenece a sus padres o abuelos. Solo una de ellas manifiesta tener un pedazo de tierra inferior a media hectárea, parte de la herencia de su padre; sin embargo, todavía no tiene escritura propia. Hay personas que no tienen tierra y otras que empezaron a arrendar terrenos en sectores cercanos para producir. Los terrenos se localizan, principalmente, en zonas aledañas a las comunidades, relativamente cerca, pero la cantidad de tierra que poseen no supera las 3 hectáreas. En estos terrenos si bien hay acceso a agua de riego, en su mayoría, no cuentan con sistemas organizados de distribución y uso. La mayoría no hacen parte de organizaciones o juntas de agua.

La herencia patriarcal de la tierra y la lucha de las mujeres afroecuatorianas se visibiliza a través de la experiencia de Rocío, de la comunidad de Santa Ana. Ella formó la Asociación de Mujeres Santa Anita con el fin de obtener su terreno y vivienda propia. La asociación está conformada por madres solteras, en su mayoría, y dos padres solteros. Ellas tuvieron que acudir al dueño de la hacienda para que les done el terreno para acceder al proyecto del Estado “Casa para todos”. Después de 12 años de larga lucha y espera, en 2020 recibió su casa propia para vivir con su familia, en su comunidad natal. Otra de las experiencias por conseguir tierras comunitarias en el territorio ancestral es

la de la comunidad La Victoria. Maribel Padilla cuenta que, desde su puesto como teniente política en su comunidad, promovió la compra de tierras de las haciendas La Delicia y La Victoria para producción comunitaria en 2017. El proceso inició con 120 socios y socias, pero, en el camino, debido a limitaciones económicas, algunas personas desertaron. Para comprar las tierras solicitaron un crédito en la banca privada el cual fue negado; por ello, accedieron a un crédito a través de los banquitos comunitarios.

Conversé con la Madre Tierra, un día me dijo: “hija mía, me siento muy orgullosa de ti, he visto día a día tu esfuerzo y sacrificio por darme luz, he recibido cada gota de sudor derramado de tu frente incansablemente. Y he mirado detenidamente que das todo, pero no recibes nada de mi producción; entonces, te pido: detente un momento y escúchame, hoy quiero hacerte una propuesta por ti y los tuyos”. Entonce’, me detuve y miré detenidamente los llanos de producción, miré mis mano’, mis llaga’, mis año’ y me dije “¡basta! Ya di todo por el otro, pero aún no hago nada por mí y los mío”. Luego cogí mi herramienta, levanté la mirada y caminé ligeramente a mi casa. Pensativa de cómo llegar a los demás, me acerqué temerosa y les dije: “hermanas, compañeras, comañes, vengan, sentémonos en esta cochita a la sombra de este árbol. Agrupémonos por un bien común que servirá para mejora’ nuestra calidad de vida y deja’ una herencia que permita cumplí’ sueños y abrí’ caminos para nuestros descendientes, con el acceso propio y digno a la tierra. La tierra tiene que ser nuestra, trabajemos juntos hombres y mujeres por un solo objetivo que es el desarrollo de la comuna La Victoria”
(Testimonio de Maribel, 39 años).

MIGRACIÓN Y DESPOJO TERRITORIAL

La historia de Anita representa a muchas mujeres del territorio que, al ser adolescentes, migraron hacia Quito o Ibarra para desempeñarse como trabajadoras remuneradas del hogar; muchas de ellas lo hacían involuntariamente y el salario era entregado directamente a sus padres. Este trabajo tiene un gran rezago colonial y ha sido históricamente feminizado y racializado; ahora en el marco legal ecuatoriano se lo identifica como semi-esclavitud.

Anita migró de la comunidad de Chalguayacu a Quito a los 14 años y laboró como trabajadora remunerada del hogar; después, en una plantación en Bolívar por 8 años hasta volver a su comunidad. Como Anita, la vida de muchas mujeres adultas que viven en el valle del Chota Mira está atravesada por la experiencia de haber migrado involuntariamente en su niñez o adolescencia.

Las estadísticas establecen que las mujeres afroecuatorianas son las personas que más migran en Ecuador. El 25 % de mujeres afroecuatorianas han migrado dentro del país y el 2 % a otros países, superando los promedios de

migración nacionales. Por esta razón, el estudio no se limita a mujeres que viven en el territorio ancestral, sino que se expande para conocer más sobre las mujeres que han migrado y viven ahora en Quito o Ibarra. Las entrevistadas en estas ciudades expresan que la mayoría labora como trabajadoras remuneradas del hogar.

Catherine, quien vive en Quito y es parte de la Coordinadora Nacional de Mujeres Negras (CONAMUNE) explica el motivo por el cual migran las mujeres afroecuatorianas, que está principalmente vinculado a la tenencia de tierra:

En el Valle del Chota hay muy poca tenencia de la tierra de las comunidades, o sea ahí tienen los espacios donde están sus casas, la mayoría tiene sus huertas, pero los grandes hacendados son los que siguen con la mayor parte del territorio en el valle del Chota y ese es uno de los graves problemas que tenemos ahí y que se viene arrastrando desde la reforma agraria. A la par, al pensar en las y los jóvenes, ¿cuál es la esperanza que tienen allá? Dedicarse a la pala y hacerlo bien y saber que van a estar a merced del mercado de cuando baje o suba el tomate. Hay altas y bajas en la agricultura y ¿qué les queda a las mujeres? O se dedican al comercio de las frutas, legumbres, verduras que siembran allá o de pronto se vuelven la profesora o la de la tienda pero la cosa es que no hay suficientes posibilidades de progresar. Por eso hay muchas mujeres que están siempre yendo y viniendo entre el valle del Chota a Quito e Ibarra, están en esta migración permanente de bajadas al valle cada fin de semana o cada 15 días o cada mes (Comunicación personal, octubre 2020).

Para conocer mejor la realidad de las mujeres migrantes en Ibarra, Paulina quien es parte del Movimiento Social Plurinacional y Multiétnicos “Yo También”, habla desde su experiencia:

La mujer afroecuatoriana migrante en Ibarra, primero que nada, es muy maltratada; una por ser mujer, por ser pobre y otra por ser afrodescendiente; se la sigue viendo como objeto sexual y cuando entran a trabajar tenemos muchos casos de jovencitas e incluso adultas que sus patrones hombres han tenido relaciones con ellas, han sido violadas. Muchas dicen es que me sedujo y a la final accedí; es duro y triste. Tienen hijos de sus patrones y no reconocidos, sigue pasando. Algunas de ellas por falta de trabajo se han dedicado, y hay que decirlo, especialmente en Alpachaca (barrio de Ibarra) a la forma irregular de vivir, comercializan estupefacientes, otras han caído en el alcoholismo. Hablo de un porcentaje pequeño, pero triste (Comunicación personal, septiembre 2020).

Ante estas situaciones, las mujeres afroecuatorianas se encuentran organizadas para acompañarse y subsistir, sobre todo ante la crisis económica y social desatada durante la pandemia. Paulina, desde la experiencia de Ibarra

comenta que se han organizado colectivamente para cuidarse en casos de violencia de género en los hogares y, además, realizaron entregas de víveres para sobrellevar la cuarentena obligatoria.

En Quito, a través de la CONAMUNE, existe una red de mujeres afroecuatorianas migrantes que todos los viernes se reúne por Zoom en un encuentro que lo han llamado “Para Saber Cómo Estamos”. Aquí, las mujeres comparten sus preocupaciones, conocimientos y sabidurías sobre cuidado y medicina ancestral. La situación de muchas mujeres afroecuatorianas migrantes en Quito es similar a la retratada en Ibarra. Ofelia cuenta que:

Las mujeres ahorita están sin trabajo, a todas las empleadas doméstica' les mandaron, porque los jefes decían que su economía ha bajado y ya no pueden tener empleada o cualquier pretexto fue válido pa' botales. Entonce', ahorita la mayoría están así para ver si salen a la calle, pa' ve' si venden cosas; estas estrategias de subsistencia económica son un riesgo porque la mayoría se contagiaron por salir a vender algo (Comunicación personal, septiembre 2020).

Estos testimonios muestran el impacto del racismo estructural y las desigualdades de género, ya que las entrevistadas resaltaron que la mayoría de mujeres migrantes se dedican al trabajo remunerado del hogar. Este todavía es realizado en condiciones de precarización y sin una valoración social. Esto demuestra cómo las mujeres afroecuatorianas sostienen la vida en las ciudades a través del cuidado y el trabajo remunerado del hogar.

MINERÍA E IMPACTOS EN LAS MUJERES

A finales de 2017, empezó el funcionamiento de la mina de oro en Buenos Aires, ubicada en el cantón Urcuquí en la provincia de Imbabura. Su funcionamiento es considerado como ilegal, ya que la explotación se dio artesanalmente, no a través de una concesión. En la actualidad, la mina ya se encuentra concesionada. Varias familias afroecuatorianas vieron en esta mina una oportunidad para enfrentar la pobreza, gracias a la posibilidad de generar recursos a través de la vinculación en las etapas del proceso de extracción de oro, ya sea en las excavaciones, extracción de material aurífero, carga y transporte hacia el pueblo o hacia los puntos de transformación dentro o fuera de la provincia.

Si bien la mayoría de mujeres no se vinculaba en forma directa al proceso de la mina, sí se registró participación femenina en todo el sistema de subsistencia organizado a su alrededor —sean estas actividades legales o ilegales—, en la provisión de servicios de alimentación y acompañamiento. Sin embargo,

la “implantación informal” de esta actividad generó algunos impactos colaterales al interior de las comunidades: más allá del mero proceso económico monetario —que benefició momentáneamente a algunas familias, quienes aprovecharon los recursos para construir y mejorar sus viviendas, la adquisición de electrodomésticos, la inversión en otras actividades económicas como el comercio y la agricultura—, tuvo consecuencias negativas paralelas en las comunidades.

Muchas mujeres entrevistadas comentaron que hubo jóvenes estudiantes de secundaria que dejaron sus estudios al involucrarse en la mina; perdieron entre uno y dos años de instrucción, lo que les representa un retraso en su proceso formativo para los que decidieron regresar, pero también hubo quienes desertaron definitivamente. Algunas adolescentes se convirtieron en presa fácil para la explotación sexual, atraídas por la gran cantidad de circulante en las comunidades; incluso se registraron casos de adolescentes desaparecidas que “se fueron con algún minero”.

Adicionalmente, ante la alta cantidad de ingresos se intensificó el consumo de alcohol en varias comunidades, el cual ha sido el detonante para ciertos episodios de violencia. En ciertos casos se registraron balaceras, pues algunos conflictos iniciados en las minas se llevaban hasta las comunidades, propiciando escenas violentas armadas que además involucraron a otros integrantes de las familias.

Así, como han trabajado muchas corrientes feministas, la presencia de actividades extractivas sean estas “legales” o “ilegales” trae una masculinización o (re)patriarcalización de los territorios; va de la mano de la explotación sexual (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo).

De hecho, muchas mujeres no podían salir solas, ya que eran intimidadas por hombres foráneos que estaban trabajando en la mina. Una entrevistada explicó claramente como consecuencia a esta dinámica:

Se incrementaron las enfermedades de transmisión sexual ya que se habían construido prostíbulos. Además, había más esclavización porque por una migaja, por un pitico de dinero les hacían trabajar como mulas y tenían que pasá’ sesenta sacos y les pagaban sesenta dólar; entonces, los que tenían plata, los que vendían la mina, el oro, esos eran los que pagaban allá cien dólares (Comunicación personal, septiembre 2020).

Adicionalmente, algunas mujeres trabajaban en la minería, principalmente en las poleas que movilizaban el material minero de un lugar a otro. Esta labor provocó que mujeres salgan a vivir en la mina y encarguen el cuidado de

sus hijos e hijas a su padres u otros familiares. Una vez más, las mujeres jefas de hogar que deben buscar alternativas laborales en territorios ajenos a los de sus viviendas deben confiar el cuidado de sus hijos e hijas a otras personas. Según muchas entrevistadas, esta dinámica afectó psicológicamente y en los estudios a los niños, niñas y adolescentes que se criaron lejos de su madre.

ECONOMÍA DE MUJERES AFROECUATORIANAS Y MUJERES EN LA ECONOMÍA

Aunque históricamente las mujeres han intervenido en actividades económico-productivas, su participación ha sido invisibilizada y desvalorizada, aún más en el caso de las afrodescendientes. Esto se debe a las estructuras de dominación racista y patriarcal, arraigadas en quienes han escrito la historia: hombres blancos, principalmente.

Como se vio previamente, la historia de este territorio está atravesada por la esclavización y la presencia de haciendas productoras de azúcar en el territorio. Esto quiere decir que las mujeres en el territorio ancestral fueron también parte de la mano de obra de la producción azucarera, se encargaron del trabajo doméstico de las haciendas y que, a la par, se ocuparon de la economía del cuidado de sus comunidades y familias.

Es imposible comprender la situación económica actual de las mujeres sin analizar retrospectivamente la historia e intentar una genealogía del territorio y su vínculo con las mujeres. La reforma agraria es un hecho fundamental, ya que se disuelven algunas haciendas, no todas, y se reparte la tierra a las y los trabajadores; primordialmente a hombres. Después de la reforma agraria, llegan nuevas políticas que cambian algunas dinámicas de producción y cultivo: promueven el uso de fertilizantes e insecticidas, lo cual implica un gasto económico extra.

En el territorio, las mujeres han estado vinculadas a diferentes procesos productivos. Pese a que muchos de ellos se manejan desde la “informalidad”, han contribuido ampliamente en la generación de condiciones para el sostén de sus familias. Algunas de las actividades en las que participan son: producción y comercialización de productos agrícolas, comercio informal internacional y trabajo remunerado del hogar. Estas se combinan con la economía del cuidado y la alternancia con actividades secundarias como la recolección de churos⁵ y la prestación de servicios que incluye el turismo.

⁵ La recolección de churos es una actividad económica realizada principalmente por mujeres en el territorio ancestral. Consiste en recoger una variedad de caracoles (churos) en las montañas alrededor de las comunidades. Se los utiliza para la alimentación familiar y su venta en Ibarra, Otavalo y Cotacachi.

Según se muestra en los datos de 2019 sobre empleo en Ecuador, la realidad de las mujeres afroecuatorianas es alarmante: presentan el índice más alto de desempleo con el 13 % —más de 10 puntos por sobre la media nacional— y, entre las mujeres trabajadoras, el 72.1 % no cuenta con empleos adecuados/dignos (INEC 2019). Esto implica que no cuentan con contratos, derechos laborales —entre ellos el de maternidad— ni con afiliación a la seguridad social, relegando incluso su derecho a envejecer dignamente; estas brechas influyen de manera crucial en el estilo de vida de las familias afroecuatorianas. A esto se suma que en la zona rural, quienes son jefas de hogar en su mayoría son las mujeres. Son ellas las que llevan el pan a la mesa y aseguran el futuro de sus hijos e hijas, como también se encargan de las tareas productivas agrícolas, sus negocios propios o familiares, los quehaceres domésticos y la crianza de sus hijas e hijos, tareas que no son nada fáciles y no tienen una remuneración. Con todo esto, no podemos decir que las mujeres tienen los mismos derechos y acceso a la tierra para asegurar una buena alimentación para sus familias.

En este contexto, las entrevistas han revelado que una gran cantidad de mujeres afroecuatorianas vive del negocio de productos agrícolas. Muchas de ellas combinan la producción agrícola, la venta de productos y, en algunos casos, generan ingresos de la compra de productos en Colombia y su reventa en Ecuador. La venta de productos agrícolas no es únicamente de los cultivados por las mujeres; muchas los compran en el mercado central de Ibarra y los venden en otras ciudades o poblados, entre ellas en Ipiales, Colombia.

Creemos que es importante vincular los trabajos que desarrollan las mujeres con los procesos que se han dado en los territorios. Por ejemplo, la llegada de la reforma agraria trajo nuevas políticas estatales que modificaron las dinámicas territoriales productivas con nuevos cultivos. Posteriormente, se dieron otras políticas de despojo la década de 1990 —mientras claramente se instalaban políticas neoliberales—; así, en la comunidad de Mascarilla, María José comentó que muchas mujeres se dedicaron al trabajo remunerado del hogar como consecuencia de la introducción de nuevas plantaciones de caña; esto provocó que se eliminen cultivos previos que eran fuente de ingreso para ellas; por ejemplo, el cultivo de tomate, donde se ganaba “amarando” y en la cosecha, y el cultivo de fréjol, donde las mujeres se encargaban de la siembra, la cosecha y la “trilla”⁶. Sofía comenta:

⁶ La trilla es el tratamiento que se hace al fréjol seco: se expande en una superficie plana y se golpea para que se abra. Así se recoge el fréjol para juntarlo en un costal y venderlo.

Las mujeres salen a trabajar a Ibarra porque aquí cambiaron de cultivo, ahora siembran caña y ya no hay dónde trabajar como antes, que sembraban tomate, ahí nos íbamos a gana' amarrando. Sembraban fréjol y nos íbamo' a ganar en la siembra (...) trabajamo' sembrando, amarrando, yendo a cogé' cuando ya tan listos, trillamo' el poroto, incluso algunas le hacen hasta a la zafra.

Durante la pandemia, el trabajo en las plantaciones de caña se volvió una fuente de ingresos para muchas mujeres que regresaron de las ciudades a sus comunidades. Pero también representa un espacio donde las y los trabajadores continúan enfrentando condiciones de explotación laboral. Por ejemplo, Cecilia, una de las entrevistadas para este estudio explicó que en la plantación de caña gana aproximadamente 180 dólares mensuales, siendo este un trabajo muy duro, que se realiza “de sol a sol” y con muchos riesgos al manipular el machete. El horario no es fijo; generalmente salen a las 5 de la mañana y regresan a las 3 de la tarde, lo que supera el horario laboral de 8 horas que está determinado en el Código del Trabajo. El sistema de contratación para corte, siembra y cosecha de la caña está a cargo de contratistas locales. Todos y todas las trabajadoras de allí están aseguradas por parte de la empresa, pero no ganan el salario mínimo ya que el pago es “por avance”. Esto quiere decir que les pagan acorde con el trabajo que han realizado durante el día, el cual es medido por la cantidad de caña que se ha cultivado, cortado o tratado.

Las plantaciones de caña le pertenecen a la Asociación de Cañicultores de Imbabura y Carchi; está dividida en grandes y pequeños productores. La producción se entrega directamente al Ingenio Azucarero del Norte (IAMCEM), a través de un sistema de acciones que garantiza su entrega coordinada con la empresa. Así, aseguran el mercado para los y las productoras locales, a pesar de que los precios sean bajos y varíen cada año.

EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN LA AGRICULTURA Y EL COMERCIO

Aun sin tierra, en el territorio ancestral, una de las actividades económicas de mayor vinculación de las mujeres es la agrícola. Según esta investigación, de las 80 mujeres entrevistadas, más de 60 manifestaron dedicar al menos una parte de su tiempo a la agricultura, ya sea para el autoconsumo o para su comercialización. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo de 2019, el porcentaje de población económicamente activa en el pueblo afroecuatoriano vinculada a la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca es del 29.5 %; en el caso de las mujeres, representan el 13.9 %.

Dentro del proceso económico de la agricultura, las mujeres son consideradas para tareas como: la siembra y la cosecha de algunos productos (tomate, fréjol, ají o pimiento). El sistema de contratación para estas tareas es ocasional e indirecto; el pago es diario y la jornada laboral está entre 8 y 10 horas. Mientras los hombres ganan entre 12 y 15 dólares diarios, las mujeres, entre 8 y 12 dólares. El salario varía según el lugar donde van a trabajar.

Es preciso anotar que actualmente en el territorio, el trabajo en la agricultura presenta grandes limitantes: 1) escasa tenencia de la tierra; 2) reducción de la calidad de los suelos debido al uso de semillas modificadas y a la aceleración del uso de agroquímicos (por recomendación de ingenieros agrónomos para el aumento de la productividad); 3) vuelco al monocultivo; 4) precios de comercialización incoherentes con los procesos productivos, entre otros; así, la agricultura entra en una especie de relación causa-efecto que condiciona el posicionamiento de esta actividad como una fuente estable y significativa de generación de ingresos para las mujeres del territorio.

La mayoría de mujeres entrevistadas afirmaron que parte de su tiempo lo dedican a la agricultura. El cultivo de productos puede ser para consumo personal/familiar o para su venta, principalmente en otros lugares. No obstante, el trabajo en la agricultura ha sido paulatinamente desvalorizado: los precios cada vez representan menos en comparación al trabajo que implica la siembra, el cuidado y la cosecha de un cultivo. Así lo explican los siguientes testimonios:

El sufrimiento más grande ha sido depender de las distribuidoras de los químicos, porque contaminamos nuestros productos con los químicos. Decimos que nuestros productos están sanitos, pero no nos damos cuenta de que contaminamos y nos matamos nosotros mismos, terminamos con los microorganismos del suelo (Salomón, comunicación personal, septiembre 2020).

Los intermediarios abusan de los agricultores porque saben que no tenemos el dinero para curar el fréjol y ellos se prestan para darnos lo que necesitamos y luego el fréjol nos sale a precio de gallina robada, casi que solo para ellos, como intermediarios (María Dolores, comunicación personal, septiembre 2020).

Estos testimonios demuestran las profundas dificultades que atraviesan las mujeres afroecuatorianas campesinas, pues cultivar la tierra sin depender de químicos y con más presupuesto económico se vuelve cada vez más difícil.

Adicionalmente, muchas mujeres han combinado durante varias décadas las tareas agrícolas con la comercialización de los productos. Según indican las mujeres entrevistadas, se lleva a cabo en algunas modalidades: la venta directa al consumidor, la venta al por mayor y la venta al detal en las calles. La mayoría de estas actividades se desarrollan en el marco de la informalidad y los ingresos varían según la cantidad de productos, los días de trabajo y las fluctuaciones de los precios en el mercado, registrando ganancias entre los 35 y 120 dólares semanales.

La venta directa al consumidor se realiza a través de puestos en los mercados de Quito, Otavalo, San Gabriel y Tulcán, principalmente en los fines de semana. Por su parte, el comercio mayorista se refiere a la venta superior a dos sacos o bultos de productos en el mercado mayorista en Ibarra; esta depende de la producción y; finalmente, el comercio informal en las calles corresponde a la venta de frutos por unidad o en cantidades pequeñas; se lleva a cabo en las calles o en buses interprovinciales: “toca di buscando los clientes”. Como escribió Lourdes Rodríguez (1995, 55): “La mayoría se trasladan semanalmente a las ferias de Quito e Ibarra y últimamente a las “ferias libres”, llevando pequeños atados de fréjol, vainitas, pepinillo que cultivan en “sus” parcelas, o si no compran estos mismos productos a mayoristas y los venden en las mismas ferias”.

COMERCIO INFORMAL INTERNACIONAL – “EL CACHO”

El territorio hace parte de los 20 km pertenecientes a la Zona de Integración Fronteriza entre Ecuador y Colombia (ZIFEC)⁷, y aunque las comunidades no se hallen precisamente en la franja limítrofe, la vinculación comercial con la zona sur del vecino país ha sido evidente desde la década de 1950, a pesar de las condiciones accidentadas en las que se lleva a cabo. Así, el comercio se convirtió en una alternativa laboral para muchas mujeres.

La adquisición de mercadería colombiana —principalmente de zapatos, implementos de aseo, cosméticos, indumentaria— para ser entregada en distintos puntos del país ha representado durante varias décadas una fuente importante de ingresos para las familias afroecuatorianas. Este trabajo ha vinculado históricamente a las mujeres, quienes ante la falta de oportunidades han visto en el contrabando una alternativa para sostener sus hogares —aunque en la actualidad también involucra a algunos hombres.

En cuanto al origen de las actividades que realizan las mujeres comerciantes en el territorio ancestral, estas han sido analizadas en diferentes etnografías

⁷ Para más información, revisar la declaración binacional de Tulcán 2012, mediante la cual se instruye a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Ecuador) y al Plan Fronteras para la Prosperidad (Colombia) la elaboración de este Plan Binacional para la Zona de Integración Fronteriza entre Ecuador y Colombia.

e investigaciones históricas. Esta labor aparece como realizada principalmente por las mujeres. Lourdes Rodríguez, que escribe su etnografía en la década de 1990 en la comunidad de Caldera del territorio ancestral, dice:

Muchas de las señoras han sido “cacharreras”: es decir mujeres que compraban en Colombia cantidades pequeñas de mercadería que era introducida “ilegalmente” a Ecuador y vendida en Quito e Ibarra (Rodríguez 1993, 55).

De hecho, resulta curioso que este trabajo es principalmente realizado por mujeres. Gladys, una de las entrevistadas, quien se dedica al comercio desde hace muchos años lo explica así:

Fue solo de mujeres porque eran solamente mujeres, porque los hombres no, no, no, no se pegaban a eso; una, por lo legal y lo otro, porque pensaban que era trabajo de mujer y no de hombre (Comunicación personal, 2020).

La labor consiste principalmente en comprar mercancía en Ipiales, Colombia, ingresar a Ecuador con ella y venderla en diferentes provincias. Hay mujeres que han manifestado que lo hacen en Machala, Guayaquil, Latacunga, Quito, Ibarra, entre otras ciudades. Las jornadas son largas y muchas mujeres deben endeudarse para comprar las mercaderías. Por ejemplo, Lourdes describe su rutina:

Me levanto a las 6 de la mañana para hacer el desayuno y pa’ manda’ mis guaguas a la escuela, así después yo cojo mi vuelo y me voy a Ipiales. Llego de Ipiales en la tarde; al otro día de nuevo me levanto temprano para irme de viaje a Quito, después cojo un carro a Machala pa’ pode’ vender los productos y de ahí regreso al otro día.

En muchos casos, se han visto expuestas a prácticas violentas desde las aduanas y la policía, atravesadas por el racismo. Gladys, comenta sobre ello:

¡El racismo en el cruce de frontera que tenemos entre Tulcán – Ipiales, en Colombia es algo palpable para un negro porque usted no tiene idea! A mí me ha tocado vivirlo. En el momento en que ve el aduanero o policía a un negro o negra en la furgoneta o taxi, les hace parar. Le juro, como negra le revisan y si es una mestiza o una indígena no hacen nada...

Si bien los productos y el dinero con los que se produce la transacción son de procedencia lícita, la evasión de impuestos la convierte en una actividad ilegal; mas, según manifiestan las mujeres “realizar la declaración en la aduana les quita la posibilidad mínima de ganancia que podría obtener con el viaje”

(Alejandra, Violeta y Gladys, comunicación personal, 2020). Es por ello que prefieren enfrentar los riesgos que implica el viaje con el fin de solventar la subsistencia de su familia (con varias limitaciones) al menos por tres o cuatro días.

Con la excusa de la ilegalidad de esta actividad, muchas mujeres han sido víctimas de actos sistemáticos y racializados de violencia de parte de algunos miembros de las fuerzas del orden, transportistas o incluso de atracadores. Entre las formas más comunes están insultos, agresiones, injurias, persecuciones y la continua vulneración de derechos durante los procedimientos policiales, como bien explica Jimena:

La mayoría del tiempo están quitando el producto, yo la mayoría del tiempo paso por el puente legalizando, se les dice “yo vengo haciendo el trámite, pagando mis impuestos” y ¡ni así! Dicen que eso no les sirve o que no pagó todo lo que era, ahí incautan. La mayoría del tiempo con verle negra a una piensan que como es negra ya se lleva tabaco, droga. Es solo por verle negra porque puede ser de otro color porque hay mucha gente de Quito y de Ibarra que hacen lo que nosotras hacimo’ pero ellos o ellas pasan como desapercibido’, pero a una por verle negra ya se lanzan al carro y le rebuscan hasta el mínimo.

TRABAJO REMUNERADO DEL HOGAR

El trabajo remunerado del hogar es realizado por el 4.7 % de las mujeres afroecuatorianas. Pese a las intensas luchas desde el colectivo de mujeres de la Unión Nacional de Trabajadoras Remuneradas del Hogar y Afines (UNTHA), las condiciones de informalidad y vulneración de derechos en esta actividad son altas. Las trabajadoras remuneradas del hogar no están sujetas a procesos contractuales, no acceden a beneficios de ley y, regularmente, el sueldo no suma el salario básico unificado, pues, según las entrevistadas, varía entre los 180 y 350 dólares mensuales. Si consideramos que al menos un 12 % de estas mujeres son jefas de hogar, podríamos concluir que estos hogares difícilmente sobreviven al mes y, si lo hacen, habría que pensar en qué condiciones.

Según versiones recogidas en este diagnóstico, con el vuelco de muchos agricultores a la siembra unitaria de la caña de azúcar, la participación de varias mujeres en esta actividad quedó relegada. Así, desde finales de la década de 1990, algunas de ellas empezaron a dedicarse al trabajo remunerado del hogar; las ciudades de Ibarra, Mira y Quito fueron los destinos principales, aunque otras mujeres ya lo hacían desde hace un par de décadas atrás.

El trabajo remunerado del hogar incluye tareas de limpieza y adecuación de espacios, lavado y planchado de ropa, preparación y servicio de alimentos, cuidado de niños y niñas y personas mayores o con discapacidad; podría desempeñarse en dos modalidades: “puertas adentro” o “puertas afuera”, según el requerimiento de la familia empleadora.

El trabajo de ingreso diario o “puertas afuera” implica una jornada de 8 horas continuas preferentemente en horarios de 8 a 3 de la tarde de lunes a viernes. Este permite a las mujeres volver diariamente al territorio para apoyar a su familia en diferentes actividades. En tanto que el trabajo “puertas adentro” involucra la permanencia en el sitio de trabajo cuando menos 24/15, es decir, las 24 horas durante 15 días o incluso más.

La cuarentena y la pandemia han provocado que muchas trabajadoras remuneradas del hogar que antes ingresaban diariamente a sus lugares de trabajo, estén ahora como “puertas adentro”. Esto ha extendido sus horarios de trabajo y aumentado la carga laboral, sin recibir un pago por las horas extras de trabajo.

ECONOMÍA DEL CUIDADO

La economía del cuidado implica todas las actividades asignadas históricamente a las mujeres como parte de las estructuras de dominio patriarcal. Si bien ellas no reciben un salario formal, representa un ahorro sustancial en la economía de los hogares y, a la vez, una sobrecarga física y emocional sobre quienes la ejecutan: las mujeres. Según el Observatorio del Cambio Rural (OCARU), en promedio, las mujeres rurales en Ecuador trabajan 34:33 horas no remuneradas a la semana, más que el promedio nacional para las mujeres, que es de 31:49 horas y mucho más que los hombres, 9:09 horas.

Esta forma invisibilizada de economía incluye todas las tareas ligadas al “quehacer doméstico”: cocinar; limpiar; lavar; planchar; ordenar; cuidar; atender a personas dependientes, como bebés, niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, adultos, y adultas mayores, entre otras. Esto ocupa una gran cantidad del tiempo de las mujeres y permite el sostenimiento de la vida en sí.

A estas actividades hay que sumarles las de soberanía alimentaria y de salud. Durante las entrevistas⁸ en el territorio, las mujeres manifestaron que en sus hogares también cuentan con pequeños entornos para la siembra, donde se han permitido cultivar algunos productos para el consumo familiar, que van desde hierbas aromáticas y medicinales, frutas, legumbres y verduras hasta

⁸ Obtenidas a partir del diagnóstico situacional de las mujeres afroecuatorianas del territorio ancestral. Agosto y septiembre de 2020.

algunos granos. De esta forma, aseguran su soberanía alimentaria; la cantidad de productos dependerá del espacio disponible para esta actividad. La producción obedece al tiempo que la familia, principalmente las mujeres, le dedique a este espacio, lo que significa que se adiciona a las tareas no remuneradas que ellas efectúan.

De esta manera, la economía del cuidado se amplía de lo que occidentalmente se entiende como un espacio doméstico, limitado por “cuatro paredes”, para relacionarse con la tierra, la agricultura y los saberes ancestrales medicinales. Este particular se extiende a las ciudades, donde las mujeres afroecuatorianas están implementando sus propios huertos urbanos de dimensiones mucho más pequeñas que en la ruralidad, obedeciendo a sus realidades particulares.

En este sentido, vinculamos la economía del cuidado a la salud y medicina ancestral que practican las mujeres en sus hogares y comunidades. Desde las comunidades, las mujeres han visto la necesidad de tomar varias iniciativas, especialmente las relacionadas con la salud desde sus hogares, la medicina ancestral, revalorizando los elementos de la naturaleza, saberes de hierbas medicinales (Fondo Documental Afro-andino 2009); estas, aparentemente se encontraban descontinuadas en su uso, pero, conversando con las mujeres, en estos meses de cuarentena y emergencia sanitaria que nos tocó vivir, sabemos que de una u otra manera volvimos los ojos al campo. Las mujeres manifiestan generosamente lo que brinda la Madre Tierra en cuanto a medicina tradicional.

Con orgullo y seguras de lo que tienen, en sus huertos, en el traspatio de la casa, las mujeres comparten hierbas curativas, medicinales y protectoras de los hogares; por ejemplo, comentaron que aún hay las dos variedades de verbena —que sirve como desinfectante, desinflamante y se ha usado para tratar la COVID-19—. Se dice que en la década de 1920, la fiebre amarilla se curaba con verbena, se cocinaba y se tomaba, se hacían camas de verbena fresca. Además, por sus propiedades y poderes curativos, se usan las hojas, las ramas y la raíz de la hierbaluisa, la menta, el cordoncillo (está en el monte y cría de forma libre y natural, sin ser cultivado); siembran árboles frutales como guayaba, mango, aguacate, entre otros. De estos podemos usar sus frutos, las hojas y hasta la corteza; también crecen tubérculos, como la yuca, el camote y la zanahoria blanca; estos ayudan a fortalecer el sistema inmunológico de las personas.

En este sentido, se valora la medicina ancestral en lo que se refiere a salud sexual y reproductiva. En las comunidades del territorio ancestral aún se cuenta con el gran conocimiento de las parteras, quienes apoyan a las

mujeres no solo en el parto, sino que el acompañamiento empieza desde el embarazo: son el médico de cabecera y exhiben una gran sabiduría y conocimiento ancestral en el cuidado del bebé y de la madre. Desde el sentir de las mujeres, se propone trabajar en una salud con identidad con los subcentros de las comunidades, compartiendo la labor de la medicina occidental con la ancestral.

Desde el punto de vista de las mujeres afrodescendientes en las comunidades y las migrantes de la ciudad de Ibarra y Quito, el fortalecimiento de la medicina ancestral dará un valor agregado a las plantas que crecen en su territorio. De hecho, en el conversatorio virtual vía Zoom con las doctoras sanadoras, Ofelia Lara Calderón y María Eugenia Quiñonez (octubre 2020), se pudieron corroborar las propiedades curativas y de sanación de las plantas medicinales. En estos meses de emergencia sanitaria hemos tenido la oportunidad de reafirmar lo que las sabias y sabedoras de las comunidades afirman al poner de manifiesto los conocimientos y saberes ancestrales. Esto permite plantear una medicina con identidad, afirmar y reafirmar la sabiduría ancestral que está dentro de las comunidades; empezar a registrar la epistemología de la medicina y las plantas ancestrales.

OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Para algunas mujeres en las comunidades de Salinas, Mascarilla, Juncal, Carpuela y el Chota, el turismo comunitario se ha convertido en una estrategia de lucha contra la vulneración histórica de los grupos étnicos ancestrales y sus territorios (FEPTCE 2007). Insertarse en la actividad turística les ha permitido durante ya varios años contribuir económicamente en sus hogares.

Las mujeres vinculadas a través de la prestación de servicios —como alojamiento, alimentación, artesanías, actividades culturales, guía local— dicen que “esta es una forma de relajarse, distraerse de las actividades cotidianas y de compartir con otras personas” (Merlín, comunicación personal septiembre 2020).

La actividad turística comunitaria, si bien en la mayoría de los casos se lleva a cabo desde la informalidad, se considera en un elemento importante para la visibilidad del territorio a nivel nacional e internacional; según sostiene la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE 2002, Art. 5),

tiene como principio la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados.

Paralelamente, en algunas comunidades se conserva la recolección de churos como una actividad económica de las mujeres. Esta es una de las labores tradicionales que ha sostenido a muchas familias afrochoteñas durante varios años. Merlín ha pasado gran parte de su vida dedicada a esta actividad y esta le ha servido para criar a sus hijos y, en la actualidad, es su sustento personal. Manifiesta que en esta actividad existen muchos riesgos y como ella lo hace sola, dice que debe tener mucho cuidado para no accidentarse en las lomas. Esta actividad le representa un ingreso semanal promedio de 50 dólares. Ella realiza esta tarea cinco días a la semana; su jornada empieza a las 6:00 am y culmina al medio día. Esta faena se realiza en las montañas, por lo que, adicionalmente, está expuesta a las condiciones climáticas locales: intenso sol, fuertes vientos y la cantidad de churos que pueda recolectar dependerá del clima y del tiempo que demore.

CRÉDITOS, ENDEUDAMIENTO Y BANQUITOS COMUNITARIOS

En muchas historias de las mujeres que participaron en este estudio está muy presente el crédito o la necesidad de gestionar otras maneras de conseguir dinero. Esto quiere decir que, históricamente, después de la reforma agraria, muchas familias tuvieron que endeudarse para acceder a las tierras en las que sus ancestros trabajaron por generaciones en regímenes de esclavitud y explotación. Después de la reforma agraria, los créditos aparecen para cultivar la tierra o, en el caso de las mujeres, para comprar mercadería en Colombia y venderla en Ecuador. Gladys, al hablar sobre las mujeres que se dedican al comercio, comentó que la mayoría de ellas no son sujeto de crédito y muchas veces requieren sacar préstamos para tener dinero y comprar mercadería. Por ello, muchas de ellas pedían dinero al chulco, pero ahora es más frecuente participar de banquitos comunitarios. Los banquitos son espacios de confianza donde las mujeres pueden guardar dinero y también pedir prestado con un interés mucho más bajo del que solicitaban los chulcos —que podía ser del 25 %.

La creación de los banquitos comunitarios es un mecanismo de economía territorial para conseguir recursos y cubrir necesidades. Empezaron a implementarse en algunas comunidades desde 2005 y se organizan entre amigas, vecinos, vecinas o familiares; algunos son mixtos, otros por género; según acotan, deben ser personas de confianza para evitar estafas e inconvenien-

tes futuros. Los banquitos, por ejemplo en la comunidad de Mascarilla, se iniciaron con alrededor de 30 o 40 socias o socios. El ahorro se hace con acciones, cada socio o cabeza puede tener hasta 6. Cada acción corresponde al ahorro semanal, que va desde 50 centavos hasta 1 dólar. Cuando se empieza el año, los socios pueden elegir cuántas acciones tener para ahorrar una específica cantidad de dinero anual.

El funcionamiento de los banquitos depende de los acuerdos entre quienes lo conforman. En algunos, las reuniones son mensuales y en otros, semanales; los intereses varían, algunos se organizan por acciones, otros por participantes. Pero todos tienen una estructura: presidenta, secretaria, cajera, contadora y amas de llaves. Dina, de la comunidad Mascarilla, nos indica cómo funciona el suyo:

Nosotras como unas 30 personas, nos reunimo' cada miércoles pa' ahorrá, cad'una tiene que completa' entre 20 dólares o 40 dólares, según cómo te' su bolsillo, y ponimos una cuota adicional pa' emergencias que si no hay, eso tan se presta y ya genera interés pa' todas. Si uste' ta al día con las cuota y si quiere, puede presta', hasta 400 dólares le dan chance. Asimismo, nos reunimo' al final del año pa' coge' reunida la plata que ahorramo; ahí se hace cualquier recuerdo.

Las mujeres indican que ese dinero que ahorran les sirve principalmente para cubrir algunas necesidades de sus hogares, sea para educación, vestimenta, adecuación de viviendas y también para sus actividades económicas (ya mencionadas en páginas anteriores). Dicen que, “como quiera el banquito ya les salva de un apuro”.

VIOLENCIA DE GÉNERO Y POLÍTICA EN FEMENINO EN EL TERRITORIO ANCESTRAL

VIOLENCIAS HACIA LAS MUJERES AFROECUATORIANAS

La violencia hacia las mujeres afrodescendientes es multidimensional, está atravesada por el racismo, el sexismo y el clasismo (Lozano 2019). La intersección de estas violencias se materializa en todos los ámbitos de la vida y puede llegar a la consecución de crímenes de odio como el feminicidio. En este apartado, buscamos exponer brevemente los datos que muestran la violencia hacia las mujeres afroecuatorianas y, a la par, las estrategias de cuidado y sanación que se han construido desde ellas mismas.

Estas violencias inician en la niñez y continúan en la adolescencia; están atravesadas por profundas desigualdades y vulnerabilidades. Por ejemplo, niñas y adolescentes afroecuatorianas presentan el índice más alto de matrimonio forzado y uniones precoces; mientras el promedio nacional es de

2.1 %, para las mujeres afroecuatorianas es de 4.5 %. Este porcentaje es el más alto a nivel nacional (INEC 2019b). Al tratar el tema en las comunidades afroecuatorianas, todas las mujeres dicen conocer sus derechos y a dónde deben acudir en caso de ser víctimas de violencia, pero también la mayoría de ellas señala haber sido víctima de algún tipo de violencia a lo largo de su vida.

En la Tabla N.º 1 se muestran algunos de los datos estadísticos de violencia en el pueblo afrodescendiente (ENVIGMU 2019):

Tabla N.º 1
Cifras de violencia en las mujeres afroecuatorianas

TIPO	PROMEDIO PAÍS	AFROECUATORIANAS
Violencia	64.9 %	71.8 %
Violencia psicológica	56.9 %	65.9 %
Violencia física	35.4 %	41.2 %
Violencia sexual	32.7 %	38.4 %
Violencia patrimonial	16.4 %	21.3 %
Violencia gineco - obstétrica	47.5 %	49.2 %

Fuente: INEC 2019b

Estos datos demuestran que el pueblo afroecuatoriano tiene los niveles más altos de violencia a nivel país según los datos levantados por la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (INEC 2019b). Inclusive, presenta el porcentaje más alto de muertes violentas: mientras el promedio nacional es de 11.9 %, para el pueblo afroecuatoriano es de 14.9 %.

Según la cartilla “Haciendo visible y enfrentando la violencia contra las mujeres afroecuatorianas”, realizada por CONAMUNE y Fundación Afroecuatoriana Azúcar, con apoyo del Programa Regional ConVoMujer/GIZ en 2012, la violencia física es la forma más reconocida por las mujeres del territorio ancestral afroecuatoriano de las provincias de Imbabura y Carchi. Está generalmente referida —aunque no de manera exclusiva— a las relaciones de pareja y familiares, aquellas que frecuentemente se desarrollan en el ámbito doméstico (2014, 15).

En este sentido, también hay que mirar lo que dicen en sus entrevistas, para saber qué pasa, qué sufren y qué viven a diario las mujeres en el Territorio Ancestral.

La violencia aquí aún se trata con reserva, ¿no ve que hay mujeres que no les gusta conversa'? Y menos que la gente se entere lo que está pasando con ellas en su hogar porque luego les señalan (Silvia, comunicación personal, septiembre 2020).

Según dice, aunque algunos van de curiosos; la gente prefiere no intervenir...

porque hay parejas y hogares en los que no se les puede deci' nada, más le toman a mal, hasta puede se' motivo de enojo o pelea, más bien sale mal parado el que quiera ayuda', por eso los único que intervienen son familiares (Silvia, comunicación personal, septiembre 2020).

Otras participantes de este estudio contaron que, normalmente, cuando se ve este tipo de violencia y ya es fuerte se llama directamente a la policía, se deja que familiares y autoridades sean quienes se encarguen del asunto, para que la mujer, como víctima, ponga su denuncia del maltrato sufrido por su cónyuge o su agresor. Cuando el caso es de violencia familiar, la policía lleva a la víctima, hace el examen médico y, si ella quiere, levanta la denuncia y le dan su boleta de auxilio u orden de alejamiento para el agresor.

Sin embargo, a pesar de que muchas denuncian, las mujeres afroecuatorianas no cuentan con garantías legales para tener un debido proceso. Por ejemplo, Paulina lo explica a través de su experiencia en Ibarra:

Hay una cosa increíble que nosotras hemos escuchado todos los días. Cuando una mujer afrodescendiente denuncia maltrato en la institución, se escuchan comentarios que dicen "a ustedes les pasa siempre" y así, ¿cómo reclamas justicia? En muchos casos la denuncia la toman pero más allá de eso, ¿qué pasa con la denuncia? La mujer necesita ser acompañada porque no basta solo con eso...

Durante la pandemia, el consumo de alcohol en los hombres ha aumentado, los niños pasan más tiempo en casa, en tanto las mujeres deben responder a más ocupaciones de las habituales; explican que esta condición acompañada del estrés, las ha llevado a enfrentar más situaciones de violencia, sea esta física, verbal, psicológica, económica o patrimonial dentro de sus propias familias. Esta viene desde sus esposos, jefes del hogar o hijos.

En este contexto, se debe resaltar el esfuerzo que tienen que hacer las mujeres para trabajar dentro y fuera de casa, para llevar el pan a su mesa. Primero, tienen que abandonar sus hogares; segundo, los niños y niñas se quedan solos; por ende también sus parejas y, cuando ellas regresan de trabajar, se

encuentran con sorpresas de infidelidades, es cuando también sufren violencia y agresión física. Las primeras preguntas de los hombres son ¿de dónde vienes?, ¿en dónde te quedaste?, ¿por qué te demoraste? Y muchas veces es ¿por qué nunca llegas a la misma hora? Esto se debe a las múltiples actividades, especialmente laborales, que ellas realizan. Cuando ese tipo de control empieza, se genera otra forma de violencia, he aquí la importancia de destacar que las mujeres afroecuatorianas aún están atravesadas por un estado y una convivencia social patriarcal, racista y machista.

En sí, la violencia que viven a diario las mujeres es una ejercida por el hombre, como resultado de las desigualdades y como ejercicio de poder. Es una violencia que el sexo masculino despliega sobre el femenino. Esta violencia se agudiza, en algunos casos, por los condicionamientos socioeconómicos actuales que enfrenta la sociedad: la situación de pobreza y extrema pobreza golpean directamente a la mujer. Por esta razón, la lucha contra la violencia de género es un compromiso que debe ser asumido tanto por la sociedad civil como por el Estado; debe buscar un cambio ideológico en el hombre y la mujer que promueva relaciones igualitarias entre ambos sexos (CONAMUNE 2007, 56).

Dentro del territorio, las mujeres, a lo largo de su lucha por erradicar la violencia, han tomado medidas y planteado propuestas que se han ido desarrollando con el apoyo de aliados estratégicos; es oportuno visibilizar lo que ellas, desde su lugar de enunciación, van trabajando casa adentro y casa afuera. En la Tabla N.º 2 se observan algunos proyectos realizados desde y para las mujeres:

Tabla N.º 2

Propuestas desde las mujeres para trabajar el tema de violencia

AÑO	PROPUESTA	FUNCIÓN
2007	Creación Refugio de Oshún	Casa de acogida para atención a mujeres violentadas.
2014	Ordenanza para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres y de género en el cantón Ibarra	Proteger y actuar ante las violencias hacia las mujeres en el cantón de Ibarra desde estos ejes: trato y no discriminación, interculturalidad, intergeneracional, respeto a la autonomía de las mujeres.

AÑO	PROPUESTA	FUNCIÓN
2014	Conformación de la Red de GAD del Territorio Ancestral	Mecanismo de negociación con administraciones para implementar la política pública territorial.
	Creación de Escuela Permanente de Derechos Humanos	Espacio de formación y capacitación permanente en temas de derechos, para adolescentes, jóvenes y mujeres. Con apoyo de Ayuda en Acción.
	Ordenanza que regula el sistema de protección de derechos en el cantón Mira	Proteger a los grupos prioritarios del cantón: personas con discapacidad, mujeres y GLBTIQ, generacional, movilidad humana y pueblos y nacionalidades.
2015	Encuentro Internacional de Mujeres Afrodescendientes "Escucha mi voz y transmite mi sentir"	Encuentro desarrollado en Ibarra que reunió a mujeres afrodescendientes de Ecuador y de diferentes países.
2016	Validación del Plan estratégico de la Red de GAD	Instrumento que congrega los problemas, necesidades y propuestas de las comunidades para tratarlos de forma articulada entre los GAD y ONG presentes en territorio.
	Ordenanza de violencia contra las Mujeres del Cantón Mira	Insumo legal para prevenir y tratar acciones de violencia hacia las mujeres en territorio.
2018	Propuesta de ordenanza para embarazos prematuros y matrimonios precoces	No pasó; buscaba tratar una de las principales problemáticas de las mujeres afroecuatorianas.
	Legalización Consorcio de GAD del Territorio Ancestral	Facilitar la operatividad del Consorcio para fines administrativos. El trabajo se realizó a través de las siguientes mesas: Salud y nutrición Cultura y patrimonio Tierra y territorio. Aquí se realizó Etnoeducación
2019	Ordenanza municipal para la promoción y protección de los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades del cantón Ibarra	Facilitar la aplicación de la política pública con enfoque intercultural.

MUJERES EDUCADORAS, SEMBRADORAS Y COSECHADORAS DE VIDA

Hablar de educación a través de los pensares y las voces de las mujeres afroecuatorianas es sembrar la semilla en el ser, para que germine, se nutra, crezca fuerte, florezca en esta vida y continúe dando fruto en la otra vida. En tal sentido, Walsh y García (2017) definen a la siembra para la vida, que es hablar de las siembras culturales al interior de este mundo, de los territorios ancestrales, de las familias y las comunidades. La educación también se entiende desde el cultivar, hacer producir la perpetua semilla cultural que los y las guardianas de los saberes sembraron y que pervive.

Así se manifiestan las mujeres del territorio a viva voz, sino que sordo es el sistema educativo o se hace el que no entiende. Ahora es peor, por la difícil realidad que está atravesando la educación por el aislamiento debido a la pandemia que afecta al mundo entero. Frente a esto, vale potenciar la estrategia educativa direccionada hacia el ser, para efectivizar, trabajar en los tres momentos que propone el proceso de educación con identidad o etnoeducación, al interior comunitario y familiar. La etnoeducación trabaja “el quién soy” y, al exterior de los territorios, casa afuera, busca entablar diálogos para que el otro aprenda de nosotras desde la dimensión más sublime: la casa de la memoria, donde el ser come el alimento para el alma, que es el acervo cultural.

En este sentido, las mujeres, desde la etnoeducación, buscan lidiar con las taras imaginarias que perpetúan el racismo. En este campo, Walsh y García (2017), sin recelo a cuestionamientos, construyen saberes e historias y lo ofrecen como gran verdad. Por tanto, el reto de mujeres hechas y derechas, sin temor ni miedo, implica el doloroso proceso que es desaprender lo aprendido (Fanón 1973), para reaprender desde la filosofía propia, sin médium.

Un ejemplo de lo antedicho es la Escuela de la Tradición Oral la Voz de los Ancestros (ETOVA) que, de acuerdo con Juan García, implica cosechar lo cultivado por las ancestras y continuar con el mandato de resembrarlo en nuevas generaciones. Es así que esta surge como una estrategia para trabajar al interior de las comunidades, realizar una asidua labor en el estudio y difusión de los saberes, haceres, pensares, y sentires de los hijos e hijas de ancestras y ancestros africanos. Por tanto, la episteme del pueblo afroecuatoriano se funda en la memoria, en la oralidad. El rol de las mujeres en el territorio afroecuatoriano se basa en guardar y proteger los saberes al interior de las comunidades; así son el canal de transmisión de los saberes en diferentes espacios y temporalidades, a través de las generaciones.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y MUJER

La labor de las mujeres trasciende espacios entre lo físico, lo simbólico y lo espiritual, siendo parte incluso del accionar político que puede analizarse desde dos aristas, como bien lo decía el maestro Juan, “casa afuera y casa adentro”. Las y los afrodescendientes siempre han sido seres políticos, aun en la diáspora y la esclavización. Por ejemplo, cuando fundamentan su vida a través de la familia, la comunidad, el territorio, que son lugares de enunciación del quehacer político. Son espacialidades donde la gente hace un ejercicio de libertad. El término “casa adentro” se refiere a la familia, a la comunidad o a la organización, mientras “casa afuera” implica principalmente las relaciones y negociaciones con “el otro”; se refiere a los diálogos con instituciones estatales, organismos internacionales y no gubernamentales.

En los espacios de gestión casa adentro, donde el pueblo tiene propuestas muy concretas, es donde se ejercen los derechos y también se practica la libertad, la autonomía epistémica, económica y política. Sin dejar de lado que casa adentro siempre está ligada con casa afuera. Cuando se trabaja casa afuera no hay una ruptura entre el quehacer comunitario con la negociación con el otro, no se puede perder el cordón umbilical (Barbarita Lara, entrevista, septiembre 2020).

A través de distintas formas, estrategias y modos de vivir en tierras expatrias, hasta hoy en día, ante la constante invisibilidad y desconocimiento como seres humanos con derechos, las mujeres del territorio conscientes —desde sus sentires y pensares, tras vivir enredadas el entramado de las inequidades, racismo, sexismo, discriminación e invisibilización so pretexto de ser originarias de la violenta dispersión de ancestros y ancestas africanas en las Américas y en particular en Ecuador— han generado resistencias y re-existencias (Albán 2017). Dicha concienciación militante ha creado en las mujeres afroecuatorianas del territorio ancestral un ser cimarrón, activo, propositivo, procreativo, con fuerza para abrir trocha, buscando soluciones a sus problemas, agenciando la exigibilidad de sus derechos humanos y derechos como mujeres en particular, con sentires de luchas que les guían a la plena libertad y a la autodeterminación política (Caterine Chalá, entrevista, septiembre 2020).

Entonces, el quehacer político casa adentro se construye de prácticas, acompañamientos y diálogos que en las comunidades relacionan a las mujeres en ese espacio circular estratégico, de sanación, a través de la palabra donde comparten lo que sienten, lo que han hecho, lo que piensan, ese espacio ancestral denominado “Cochita Amorosa”. Esta es una herencia del territorio que se practica también en la urbanidad, al interior de los palenques en

Quito e Ibarra, donde se reúnen mujeres afroecuatorianas migrantes “Para saber cómo estamos, así la palabra queda suelta para la sanación y el encuentro entre hermanas” (Ofelia Lara, entrevista, septiembre 2020).

Las mujeres afroecuatorianas en el territorio, como las nanas negras de Amalia Lu Posso Figueroa (2012), son la guía, la brújula y se mueven a través del tiempo a ritmo de vida, libertad, dignidad, situadas en tierra y en territorio. Así rezan las agendas políticas de mujeres afroecuatorianas en Imbabura y Carchi y lo evidencian las entrevistas en el marco de este proyecto. Y, aunque el acostumbamiento y la simplicidad (Ambrossi 2004) con que se mira históricamente los quehaceres de las mujeres herederas de la diáspora sea fuerte, se nota su espíritu, su sagacidad, pues:

las mujeres somos capaces, (...) la gestión política sería mucho más coherente, eficaz y de real servicio, si las mujeres tuvieramos en el poder (Carlota, comunicación personal, septiembre 2020).

Se invisibiliza el derecho a la alternabilidad mujer-hombre; en el ejercicio de la voluntad de ser elegida, se observa una falta de confianza y desvalorización de la mujer para ser designada, además otro de los factores para que no logre entrar es que ocupa los segundos lugares en las listas. Por tal razón, hay negatividad para la participación de las mujeres: son consideradas relleno de listas, suplentes o medio estratégico de captación de votos.

En las temporalidades definidas, las mujeres han posicionado como estrategia de solución amparada en la organización, a la familia central y ampliada, como fundamento de sobrevivencia. Luego se posesiona en la comunidad, y esta sobre el territorio donde se fundamentan apuestas políticas organizativas, donde las mujeres son el ente generador de movilidad, buscando un espacio donde el ejercicio político sea libre y democrático.

Dentro del quehacer político casa afuera, en los últimos años, se ha logrado una participación más activa de mujeres del territorio en procesos electorales; sin embargo, su porcentaje de representatividad en cargos de elección popular —donde se tejen las políticas públicas— aún es muy bajo, a pesar de la promoción de la paridad y alternabilidad amparada en la Constitución Política de la República del Ecuador (2008), la Ley de Participación Ciudadana, y el Código de la Democracia.

La débil participación política de las mujeres se evidencia en el estudio de campo realizado; son contadas aquellas que han incursionado en la política a través de la elección popular; realizando un barrido por cantones y parroquias que están dentro del territorio ancestral encontramos atrevidas

mujeres; en Carchi: cantón Bolívar; Samanta Congo (Pusir Grande) concejala 2012-2019; en el cantón Mira, fue electa Ximena Padilla (La Concepción) concejala 2009-2014 y Barbarita Lara Calderón, concejala 2014-2019. No podemos dejar de nombrar a las mujeres que son electas para vocalías de gobiernos autónomos descentralizados parroquiales (GAD PR); en la Concepción, Carlota Chalá, María Bersella, Tadeo Chalá, Angelita Bernardo; en la parroquia Juan Montalvo, Mónica Calderón de Santiaguillo (2014-2019) y Gisela Caicedo de Cabuyal (2019-2023); para esta misma denominación, en las parroquias de Imbabura, Santa Catalina de Salinas, participó Ximena Gonzaga y Yessenia Ferigra 2014-2019 y Carla Arce en el periodo actual (2019-2023); en la parroquia Ambuquí del cantón Ibarra, participan por elección Mery Congo de Carpuela 2014-2019 y Anita Mina, de la misma comunidad (2019-2023). A la par, han existido pocas mujeres que han accedido al cargo de teniente política; en el caso de La Concepción, Carlota Chalá y María Tadeo; en Pablo Arenas, Maribel Padilla; en Salinas, Daniela Pozo; en Lita, Tania de Jesús; en Ambuquí, Mery Congo e Hipatia Gudiño.

Al revisar los datos de las mujeres entrevistadas para este diagnóstico se muestra que de 80, menos de diez han participado en procesos político-electorales y apenas cuatro han accedido a algún cargo de elección popular en diferentes períodos. Esto demuestra que la participación política fuera aún es restringida. Si bien a través de distintas estrategias endógenas, las mujeres han intervenido en mesas de negociación con las administraciones locales y algunas organizaciones no gubernamentales de carácter nacional e internacional, sus voces siguen estando supeditadas a aprobación, en escenarios donde la mayoría de actores en la toma de decisiones siguen siendo hombres y, predominantemente, herederos de estructuras de dominación patriarcal y racista.

El problema es que proponemos muchas cosas de acuerdo con nuestra realidad, desde lo que vivimos diariamente y amparadas en nuestros constantes debates colectivos para construir soluciones desde la organización. Sin embargo, al momento de decidir en el seno de las administraciones, muchas de nuestras propuestas no pasan, y ya si mismo les pareció la idea, lo vuelven a proponer después ellos como si fueran sus ideas y ahí sí son válidas e implementadas; si son nuestras, nos menosprecian (Carlota, comunicación personal, septiembre 2020).

Con estas experiencias nos quedan algunas interrogantes: ¿por qué la participación de las mujeres en la política es restringida?, ¿qué influye para que puedan acceder a los cargos?, ¿hay apoyo desde las mismas mujeres para quienes se candidatizan?, ¿por qué sus propuestas como actrices políticas son poco valoradas? Para Paulina, hay muchos elementos que influyen en

esta situación, principalmente que la mayoría de mujeres no quiere participar, pues no hay garantías:

somos utilizadas para cumplir el requisito de paridad que manda la ley, nunca las afroecuatorianas lideran una lista, nuestras propuestas no son asumidas realmente y los niveles de corrupción son muy altos (Paulina, entrevista, septiembre 2020).

Existe una falta de educación política partidista y de preparación académica en hombres y mujeres que acceden a los cargos de elección popular. Pese a que se ha notado un leve incremento en la participación de la mujer en estos cargos, se ha desvirtuado su aporte debido a la prevalencia de la estructura institucional patriarcal. A la par, las mujeres que deciden participar en la política tienen que enfrentarse a los estereotipos y la discriminación: “se ha ido contra viento y marea para tomar estas decisiones, inclusive se pelea con las familias porque se dice que las mujeres tienen que estar en las casa”(Carlota, comunicación personal, septiembre 2020). Es decir, socialmente no se confía ni se cree que las mujeres deban ocupar cargos políticos y públicos.

CONCLUSIONES

El presente texto expone brevemente la situación de las mujeres afroecuatorianas. Los datos estadísticos resultan alarmantes, pues demuestran los índices más bajos de cumplimiento de derechos a nivel nacional. Con ello, se reconoce que la operatividad del racismo atraviesa todo el territorio ancestral afroecuatoriano y afecta principalmente a las mujeres, donde confluyen las desigualdades de género.

Este trabajo investigativo permitió visibilizar algunas de las realidades que deben hacer frente las mujeres del territorio ancestral, condiciones de vida adversas, problemas de acceso a empleo, episodios constantes de violencia con bases de género, clase y etnia, violación sistemática de sus derechos en los diferentes aspectos de la vida social y familiar, restricciones para el acceso al poder político. Todas estas han sido parte de la historia de las mujeres en el territorio y se han profundizado con la pandemia.

A partir de la revisión complementaria, entre información previa registrada en documentos contruidos anteriormente por las mujeres —agendas políticas—, los datos oficiales registrados a través de encuestas y actualizaciones censales y los testimonios de las mujeres es posible notar cómo las condiciones de las mujeres afroecuatorianas no han cambiado; al contrario, sus problemáticas han ahondado durante los últimos meses (en el contexto de la pandemia de la COVID-19).

Sin embargo, a pesar de todo pronóstico, las mujeres afroecuatorianas han encontrado en su entorno, en la sororidad, la resiliencia, alrededor de la “Cochita Amorosa”, de forma presencial o simbólica, elementos locales que ellas mismas han transformado en estrategias propositivas para su bienestar individual y, a la vez, de su territorio.

En la misma línea de ideas, los datos recogidos nos muestran que en el territorio, si bien las mujeres tienen un techo donde permanecer, la propiedad de la vivienda aún no está en sus manos, y aunque se evidencian algunos casos de activismo femenino por la propiedad de la tierra, estos requieren varios años para lograrlo: el plan vivienda liderado por Karla en Santa Ana es un ejemplo; después de casi una década, 30 mujeres madres solteras lograron la adjudicación de la tierra para construir sus viviendas, desafortunadamente este triunfo no es tan común como se pensaría a lo largo del territorio.

El acceso a salud y educación para las mujeres afroecuatorianas sigue presentando serias limitaciones, pues, como se evidencia en las entrevistas, la mayoría no entran a la universidad y ese es uno de los condicionantes para el tipo de empleo al que pueden postularse. De las ochenta entrevistas realizadas, únicamente cuatro mujeres tienen título universitario; lo cual muestra el bajo acceso a la educación superior de las mujeres afroecuatorianas. Estas realidades, una vez más, se complejizan por la pandemia, pues dadas las condiciones de vida, con un débil alcance de los servicios de conectividad, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes no han podido acceder de forma adecuada al sistema de educación virtual.

Adicionalmente, si bien la existencia de casas de salud tipo A del Ministerio de Salud Pública y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social representa un beneficio para las mujeres con prioridad de atención debido a enfermedades de tratamiento permanente —como la hipertensión y diabetes—, a nivel de las comunidades supone algunos condicionamientos y, según expresan, por miedo ante los contagios, la atención se ha impersonalizado a raíz de la pandemia. En esta línea, un dato que preocupa es la desafiliación de algunas mujeres al Seguro Social Campesino, ya sea por jubilación de sus esposos o por el trabajo que algunas desempeñan en las ciudades. Esto restringe los servicios de salud para ellas y sus hijos e hijas; además, coarta su posibilidad de una jubilación futura. Por ello, se propone una revisión de los lineamientos sobre la afiliación y servicios dentro de la estructura del seguro social campesino, a fin de que se consideren las realidades de las mujeres afroecuatorianas al momento de tomar decisiones e implementar políticas.

La población afroecuatoriana enfrenta los índices de empobrecimiento y empobrecimiento extremo más altos a nivel nacional, con el 36.5 % y el 21.5 %

respectivamente. Esto se refleja en las cifras de acceso a tierra: “el pueblo afroecuatoriano es un pueblo flotante porque no tiene tierra”, y esta situación se complejiza en el caso de las mujeres. Por ello, entre las estrategias endógenas de las mujeres se han establecido algunas organizaciones comunitarias, como en la comunidad de Salinas y en La Victoria, que buscan —a través de procesos de compra— la asignación de terrenos para usarlos de forma comunitaria con fines productivos. Estos mecanismos son de gran valor, si consideramos que una de las actividades de alto impacto en economía de las mujeres del territorio es el proceso agrícola, que es sabido que atiene de algunas limitaciones.

Las actividades económicas en las que se desempeña la mayoría de mujeres en el territorio y los palenques urbanos de Quito e Ibarra están ligadas a trabajos informales, donde los ingresos no son constantes; no solo dependen del esfuerzo y entrega que le pongan, sino que están supeditadas a las relaciones de poder patriarcal dominante entre quienes emplean y controlan las plazas laborales. En la ruralidad, la producción y comercio agrícola ha vinculado históricamente a mujeres de diferentes comunidades en el territorio, aunque con la llegada de los monocultivos de la caña se ha restringido su participación, ya que son pocas las mujeres que intervienen en este trabajo debido a las dificultades que implica: horarios, nivel de fuerza y pago por avance.

El comercio informal internacional o “el cacho” es otra de las actividades de alta vinculación de las mujeres durante la historia del territorio. Este ha sido de las estrategias principales asumidas por las mujeres para el sostenimiento de sus familias. Desafortunadamente, debido a su configuración ilegal, ha sido el espacio propiciador de múltiples escenas de violencia en contra de las mujeres afroecuatorianas, ya sea por parte de algunos miembros de las fuerzas del orden, transportistas u otros. Pese a la complejidad de esta labor, el nivel de ingresos que genera es relativamente bajo: entre los 80 dólares y los 120 dólares por semana, lo que significa que estas familias viven con las justas.

El trabajo remunerado del hogar no solo vincula a las mujeres en el territorio, sino también en las ciudades. Las condiciones son las mismas: precarización y explotación laboral, sin derechos constitucionales (horas extra, afiliación al seguro ni salario básico).

La pandemia COVID-19 transversaliza los elementos considerados en este estudio, puesto que ha impactado en la vida de las mujeres afroecuatorianas de forma directa como indirecta: directamente ha interferido en el desempeño de sus actividades laborales ya que han sido restringidas debido a

las condiciones de confinamiento y distanciamiento social. Por ejemplo, no pueden ir a Colombia para comercializar mercadería porque la frontera está cerrada y hay restricciones de movilidad, lo que implica que el ingreso para sus familias es relativamente bajo y hasta nulo. Muchas mujeres trabajadoras remuneradas del hogar han perdido su empleo y muy pocas han logrado mantenerlo, pero en condiciones de alta vulneración, “puertas adentro”, sin horas extras, con mayor carga laboral e incluso menor sueldo.

De forma indirecta, debido a la pandemia se ha propiciado una mayor permanencia de los hijos, hijas y esposos al interior de las viviendas. Esto se vincula con un aumento en las tareas reproductivas, es decir, la economía del cuidado sigue ocupando un importante rol en el tiempo, energías y bienestar emocional de las mujeres afroecuatorianas. Sobre sus hombros recae el papel de asistencia educativa, medicina ocupacional y psicológica, entre otras. Con esto se evidencia la forma en que estas desigualdades aterrizan en las vidas de las mujeres, en la recarga de trabajo remunerado y no remunerado y en la precarización de sus vidas en sí.

Esto ha ocasionado que las mujeres del territorio establezcan algunas estrategias territoriales de mitigación; por ejemplo, la reactivación de sus terrenos tanto en la producción para el autoconsumo como para la comercialización en mercados locales. Se reactivaron procesos de intercambio no monetario al interior de las comunidades, pues se compartían productos entre las vecinas y familiares solventando así el problema de desabastecimiento, principalmente de alimentos e insumos de primera necesidad. Adicionalmente, se instalaron en sus hogares pequeños huertos, donde se cultivan plantas y hierbas con fines medicinales y alimentarios, según los espacios disponibles en cada hogar. Esta ha sido la principal estrategia para la prevención y sanación ante los posibles contagios de la enfermedad que pudieran registrarse.

Finalmente, se ha podido observar cómo la política de las mujeres desde el “casa adentro” y “casa afuera” busca sanar y transformar los territorios. Las mujeres afroecuatorianas tejen y materializan aspectos que trascienden el espacio partidario e institucional. Los testimonios y experiencias compartidos en este estudio demuestran cómo su accionar busca proteger y sanar a las mujeres de las múltiples violencias que atraviesan y transformar la sociedad a través de estrategias como la etnoeducación, la propuesta de políticas públicas, el fomento de la participación política, la articulación territorial; todas ellas se fundamentan en una actitud resiliente y conciliadora hacia el alcance de condiciones de vida digna para las mujeres afroecuatorianas y la población afrodescendiente en general.

REFERENCIAS

- Albán, Adolfo. 2017. "Pedagogías de la re-existencia. Artistas indígenas y afrocolombianos". En: *Pedagogías decoloniales*. Quito: Abya-Yala.
- Ambrossi, Rodrigo. 2004. *La intimidad desnuda. Sexualidad y cultura indígena*. Quito: Abya-Yala.
- Archivo Nacional. Fondo Real Audiencia, Sección Esclavos, Caja 8.
- Chalá, José. 2006. *Chota Profundo. Antropología de los Afrochoteños*. Quito: Abya-Yala.
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. 2020. *Cuerpos, territorios y feminismos*. Quito: Abya Yala.
- CONAMUNE. 2007. *Agenda Política de las Mujeres Negras del Ecuador*.
- Coronel, Rosario. 1991. *El valle sangriento de los indígenas de la coca y el algodón a la Hacienda Cañera Jesuita: 1580-1700*. Quito: Abya-Yala.
- Fanon, Frantz (1973). *Piel negra, máscaras blancas*. Buenos Aires: Abraxas.
- FEPTCE. 2002. Estatuto de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE). Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- _____. 2007. Manual de Calidad para la Gestión del turismo Comunitario en Ecuador. Quito: Ministerio de Turismo del Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2019a. Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. ENEMDU. Quito.
- _____. 2019b. Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres.
- Lozano, Betty Ruth. 2019. *Aportes a un feminismo negro decolonial. Insurgencias epistémicas de mujeres negras-afrocolombianas tejidas con retazos de memorias*. Quito: Ediciones Abya-Yala, Universidad Andina Simón Bolívar-Sede Ecuador.
- Jurado, Fernando. 1992. "Una visión sobre el Chota 1475-1813". En *Centro Cultural Afroecuatoriano. El Negro en la historia: Raíces africanas en la nación ecuatoriana*. Quito: Ediciones Afroamérica.

Rodríguez, Lourdes. 1993. *“Estamos hecho un puño”*. Estrategias de reproducción y conflicto en Caldera. Quito: FLACSO.

Peñaherrera, Cecilia. 2011. *Contando Historia Guallupe*. Quito: Imprefepp.

Posso Figueroa, Amalia Lu. 2012. *Vean ve, mis nanas negras*. Madrid: Palabras del Candil.

Prefectura de Imbabura. 2015. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincia de Imbabura 2011-2021. Ibarra.

Walsh, Catherine y Juan García. 2017. *Pensar sembrando y sembrar pensando*. Quito: Abya-Yala.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS
MUJERES AFROECUATORIANAS
EN EL TERRITORIO ANCESTRAL DE IMBABURA Y CARCHI



Coordinadora Nacional de Mujeres Negras
CONAMUNE

**FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG**

